

que aceleró al cura Hidalgo para hacer su pronunciamiento.

VERDADERO ORIGEN DE LA REVOLUCION DE 1809,
EN EL DEPARTAMENTO DE MICHOACAN.

Relacion formada por uno de los principales colaboradores de esta empresa. †

Al tiempo de la prision del virey Iturrigaray, los que la apoyaban hacian valer que este gefe trataba de sublevarse y apoderarse del reino. Los partidarios del virey oponian á esto que no era creible tal intencion, porque ¿cómo se habia de atrever á resistir á la fuerza que España no habia podido oponer á Napoleon, y que conquistada esta por el emperador de los franceses la aumentaria sin duda para sojuzgarnos? Pero en respuesta á estas reflexiones se empeñaban los contrarios en probar que México podia muy bien sostenerse en caso de que Iturrigaray pretendiera coronarse; así fué que los enemigos de este, celosos de la obediencia á España y dependencia de ella, fueron los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independenciamos y nuestro poder para sostenerla; y como por otra parte la idea era tan lisonjera, pocas reflexiones se necesitaba hacer para propagarla, contribuyendo mucho el canónigo abad Queipó y otros europeos de crédito, como el presidente Abarca de Guadalajara, el intendente Riaño de Guanajuato, el de Puebla Flon, el general Calleja y otras personas de nombradía que para sostener la prision de Iturrigaray inculcaban las ideas que nos servian de base. Así seguimos trabajando sin acuerdo ni concierto: nuestros pocos conocimientos no nos sujerian los medios eficaces y fáciles que podiamos haber adoptado en la buena posicion en que nos hallábamos por nuestro crédito, giro y relaciones hasta septiembre de 1809, en que los europeos advirtiendo la falta que habian cometido trataron de enmendarla comenzando á imputar á locura de Iturrigaray semejante proyecto, pues decian que con un par de navíos de línea, ó cuatro ó seis mil

† El Sr. general D. Mariano Michelena.

hombres acabaria España con este reino, y al mismo tiempo tomaban sus providencias para invigilarnos é intimidarnos, amenazándonos y formando una masa cerrada para contrariarnos. Por poco advertidos que fuésemos nosotros, bien comprendimos nuestro peligro, y nos reuniamos frecuentemente para comunicarnos nuestras observaciones y discurrir los medios de asegurarnos y seguir adelante. Estábamos íntimamente unidos D. José María Garcia Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, Fr. Vicente de Santa María, religioso franciscano, el Lic. D. Manuel Ruiz de Chavez, cura de Huango, D. Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España, mi hermano el Lic. D. José Nicolas Michelena, el Lic. Soto Saldaña y yo. En estas reuniones nos fijamos en que convenia excitar á nuestros relacionados y que acordásemos lo conveniente á nuestro objeto y seguridad. Que se les propusiera hablar y reunir la opinion á estos dos puntos. Primero: que sucumbiendo España, podiamos nosotros resistir, conservando este pais para Fernando VII. Segundo: que si por este motivo quisieran perseguirnos, debiamos sostenernos, y que para acordar los medios mandaran sus comisionados. En consecuencia mandamos al Lic. D. José María Izazaga, á D. Francisco Chavez, á D. Rafael Solchaga, dependiente de mi hermano, á D. Lorenzo Carrillo, dependiente mio ácia diversos puntos; yo fuí á Pátzcuaro y luego á Querétaro para hablar con D. Ignacio Allende, mi antiguo amigo, al que cité para aquel punto, y por resultado de estas diligencias vino comisionado por Zitácuaro D. Luis Correa, y por Pátzcuaro D. José María Abarca, capitán de las milicias de Uruapam; y aunque Abasolo fué comisionado por S. Miguel el Grande, no vino, pero escribió él y Allende que estaban corrientes en un todo, que vendria despues uno de ellos, y estaban seguros ya del buen éxito en su territorio. Esta carta cifrada se le cojió á Solchaga y corre en la causa, sin haberse averiguado su contenido ni procedencia, porque todos los procesados la desconocimos, y Solchaga se escapó de la hacienda de *Comiembredo*, de que era administrador cuando se le iba á prender. Continuábamos nuestras reuniones y trabajos hasta mediados de

que vinieron nuestros comisionados Correa y Abarca, conduciéndose con mas circunspeccion de la que podia esperarse de nuestra inesperienza; pero no tanto que los españoles no se aperciesen de ellas. *Alguno* de los criollos, aunque nos trataba *continuamente* nos era entonces justamente sospechoso; él despues sirvió decididamente á la independenciam, nos hizo gran daño, y el padre Santa María que era muy exaltado, picándolo los europeos, se esplicó fuertemente á favor de la independenciam, de todo lo cual por las sospechas que habia contra nosotros, y por lo que decia nuestro *citado paisano*, se dió parte al gobierno, el cual mandó ejecutar la prision del padre Santa María y la averiguacion contra nosotros. En consecuencia, el dia 21 de diciembre á las diez y media de la mañana el teniente letrado asesor ordinario de aquella intendenciam D. J. Alonso Terán, procedió á la prision del padre Santa María (luego que concluyó de predicar en la iglesia de su convento) y lo pusieron en el del Cármen: nosotros nos reunimos en la casa de Garcia Obeso, y se acordó que se procurase desde luego tener comunicacion con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su fuga en caso necesario: que si llegaban á sacarlo para traerlo á México lo quitásemos del camino á toda costa: que se avisase á Rosales que era el cacique á quien reconocian los pueblos de los indios en la provincia y á todos nuestros corresponsales: que yo situase en Maravatio mi partida que habia salido para Querétaro diez dias antes con la remesa de reclutas para el regimiento de la Corona: que el capitán D. Juan Bautista Guerra, que tenia mas de la mitad de su compañia en Zinapécuaro, fuese á ese pueblo con el pretexto de recojerla para traerla á Valladolid (hoy Morelia) donde se estaba reuniendo el regimiento de Milicias: que el hermano de Abarca fuese á Pátzcuaro para avisar á los compañeros para que estuviesen prontos: que contábamos con los cuarteles que ocupaba la tropa de milicias que eran la *Compañia y las Animas*, y estaban seguros, porque en uno estaba de guardia *Muñiz*, y en el otro D. Ruperto Mier, ambos de confianza, y la partida de Nueva-España que mandaba Quevedo: que Alvarez iria á la oracion á la casa del asesor Terán (como iba

muchas noches para averiguar lo conveniente y avisarnos.)

Todo lo acordado se ejecutó inmediatamente, y nosotros, inesperados, quedamos muy satisfechos de nuestras disposiciones, pareciéndonos que nadie podria con nosotros; pero entre tanto Correa asustado con la prision del padre Santa María se presentó á Terán delatándole cuanto sabia. Por fortuna no estaba enterado de lo mas principal, sino solamente de los rumores y excitativas que habiamos hecho á varios puntos, y que deciamos que teniamos correspondencia con ellos, y así solo fuimos comprendidos los de Morelia y Pátzcuaro, por quienes concurrió Abarca. Con esta delacion los muchos que ya habia y la esposicion del oficial, de que hablé antes, de quienes habiamos desconfiado, el asesor Terán pidió al comandante de armas Lejarza nuestra prision, y en este momento nos llamó á su casa; nosotros nos reunimos de prisa, y en lugar de echar mano inmediatamente de la fuerza ó de la fuga, resolvimos ir al llamamiento, y solo en caso necesario resistirnos arresandando en su misma casa al comandante, bajo el pretexto de ser partidario de los que querian que nos entregásemos á los franceses que se esperaba que dominarian la España, y para llevar la contestacion y ejecutar el arresto, se encargó á Garcia Obeso, que era el mas antiguo de los concurrentes.

Fuimos á la casa de Lejarza, Garcia Obeso y los demas oficiales llamados. Lejarza, luego que estuvimos reunidos nos manifestó el oficio de Terán é intimó arresto á Garcia Obeso y á mí para el convento del Cármen á cargo de los padres. Garcia calló y nada se hizo de lo acordado, pues segun despues nos dijo, le pareció que en tal situacion no quedábamos tan mal, y que sin duda el negocio se terminaria pronto: que el peligro no era grande, y que nuestros recursos quedaban intactos, pues nada se hablaba de nuestros compañeros; cálculos todos de la inesperienza y nécia confianza en nuestra posicion, relaciones y aura popular. El Lic. Soto, que veia un poco mas léjos, quiso á la vez reunir al pueblo y embarazar nuestra prision, se precipitó, y en lugar de esperar y preparar un golpe, ó nuestra libertad con los elementos que habia, quiso obrar en el momento, se descubrió y nada hizo; pero pudo salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca y mi hermano, que fué uno de los concurrentes con Correa. En seguida se aprehendieron otros varios de aquellos con quienes se creyó que teníamos nuestras conferencias, y á Rosales por alguna exaltacion é imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prision, pues algo se percibió de las medidas acordadas y comenzadas á poner en práctica para cooperar á poner en libertad al padre Santa María, caso de que lo quisiesen sacar los dependientes nuestros. Solchaga y Castillo pudieron escapar, y así la causa quedó verdaderamente reconcentrada en nosotros.

Nuestra conducta en la série del proceso fué muy buena, de modo que solo se pudo probar que excitamos la opinion, y queríamos poner los medios para que sucumbiendo España, este país no siguiese aquella suerte, lo cual manejado por mi primo el Dr. D. Antonio Labarrieta y otros amigos hábiles, le dió un aspecto tal, que aunque bien se percibian los resultados, no podia en aquellas circunstancias llamarse criminales, por lo cual el arzobispo virey Lizana mandó cortar la causa, destinando á Garcia Obeso á S. Luis Potosí, á mi hermano á esta ciudad y á mí á Jalapa; los demas compañeros quedaron en libertad, continuando en sus trabajos ya muy experimentados hasta que fueron denunciados en Querétaro, donde estuvo á punto de ser víctima el benemérito corregidor de letras de aquella ciudad Lic. D. Miguel Dominguez, y habiéndose tenido la noticia en la villa de S. Miguel el Grande, (que les comunicó la esposa de este magistrado Doña María Ortiz de estar descubierta la conspiracion) Allende, Hidalgo y sus sócios se pusieron en defensa, y comenzaron la guerra con el regimiento de caballería, de que era capitán Allende, y como ya todo estaba muy preparado, se le reunieron multitud de gentes en cuantas poblaciones tocaron. De nuestros relacionados en la empresa de aquella época casi todos murieron y solo vimos realizada la independenciam. D. Antonio Cumplido, D. Antonio Castro, D. José María Izazaga, D. José María Abarca, D. Lorenzo Carrillo, yo, y no sé si alguno otro.—*José Mariano Michelena.*

Tal es la relacion que á muchas instancias mias he recabado

de este general, cuyos padecimientos posteriores fueron indecibles, porque como hombre de no menos talento que astucia fué atrocemente perseguido por el virey Venegas y conducido á la fortaleza de Ulúa. Atacado allí de un fuerte reumatismo y tratado con la crueldad que acostumbraban los españoles á los presos de este linage, fué trasladado casi sin movimiento en brazos á la embarcacion que lo condujo para España: allí continuó su carrera militar de capitán del regimiento de Burgos. Hallábase de guarnicion en la Coruña cuando ocurrió la revolucion del año de 1819, y era capitán general de aquel departamento el mismo general Venegas, y á quien le tocó prender porque se puso á la cabeza de la revolucion; tratólo con toda la consideracion propia de un caballero, y prendado de sus bellos modales Venegas, le entregó todos sus papeles que puso en salvo para que no se viese comprometido. Hallándose despues en Madrid, se le presentó dicho gefe en su casa á darle las gracias por las consideraciones que le habia tenido, y de este modo Venegas tomó una leccion práctica y enérgica de la nobleza de este americano que supo retribuir con beneficios sus agravios.

Yo estoy íntimamente persuadido de la verdad y exactitud de su relacion, porque el capitán Garcia Obeso y sus compañeros, que fueron conducidos presos á México, me nombraron defensor. No llegué á alegar en su causa porque me presenté personalmente á hacer una visita al arzobispo virey Lizana, á quien hallé enfermo. Queríame mucho este buen prelado, y haciéndome sentar en su mismo catre, y preguntándome la causa por que me le presentaba, me acuerdo que le dije: . . . Vengo á que V. E. Illma. se sirva cortar la causa de Valladolid, y que en ella no se dé ya ni una plumada mas. . . El oidor Aguirre opina que el día que se ahorque el primer insurgente, España debe perder la esperanza de conservar esta América. . . Yo soy de la misma opinion, me respondió: vaya V. seguro de que mandaré sobreseer en esta causa. Efectivamente, así lo cumplió. En tal estado se hallaba el proceso, cuando estalló la revolucion en Dolores, y luego que el Sr. Hidalgo entró en Valladolid, sin nuevo motivo superveniente, mandó Venegas arrestar en la cárcel pública al ca-

pitan García Obeso, donde yo lo dejé cuando marché á la revolución; es decir, que hasta aquella época, que fué en diciembre de 1812, llevaba dos años y dos meses de prision. El padre Santa María quedó tambien preso en el convento de S. Diego, de donde logró fugarse y murió en Acapulco á la sazón que el Sr. Morelos tenia sitiado el castillo, y mostró grande sentimiento por la pérdida de este sábio, digno de mejor fortuna. El asesor Terán se concitó un grande ódio por haber mandado ejecutar estas prisiones, y tanto, que despues fué degollado en el cerro de la *Batea* con otros varios españoles por los insurgentes que ocuparon á Valladolid á la entrada del Sr. Hidalgo en aquella ciudad.

Cuando publiqué la primera edicion de este Cuadro Histórico lo hice con mucha premura, lo trabajé con el objeto de que no se perdiera la memoria de los principales sucesos de la revolución, y que estos sirviesen de estímulo á los mexicanos para resistir una nueva invasion que entonces creiamos indefectible, porque el gobierno, poco cauto en averiguar el verdadero estado de España, la creía en disposicion de invadirnos con nuevo y grande furor; por lo mismo no me estendí en relacionar muchos hechos como espero hacerlo en la presente edicion. Asimismo llevo por objeto hacer que la posteridad, mas justa que la generacion presente, aprecie en sus quilates el mérito y virtud de los primeros hombres á quienes debemos la independencía. Hoy los que disfrutan de sus ventajas, que viven en la opulencia y honores que nosotros les proporcionamos esponiendo nuestras fortunas y vidas, nos miran con seño, y muchos toman nuestros nombres en boca con hastío; no pasará lo mismo en las edades futuras; nuestros nietos leerán nuestros hechos con admiracion y entusiasmo, y aun acaso me culparán por no haber referido hasta las mas menudas circunstancias de sucesos, que hoy parecen insignificantes y despreciables.

Creo haber manifestado á V. de una manera bien perceptible la predisposicion en que se hallaba esta América para la revolución ocurrida del 15 al 16 de septiembre de 1810. Los ultrajes hechos á los americanos se habian hecho sentir, no solo en la capi-

tal, sino en las de mas poblaciones de este continente y hasta en los bosques mas remotos. El cura de Nucupetaro y Carácuaro, es decir, el *gran Morelos*, hombre modesto é incapaz de causar á nadie el menor sinsabor, llegó á Valladolid en diciembre de 1809, con el objeto de visitar á una hermana suya; hallóse por un raro accidente en una concurrencia de amigos, donde se representaba un coloquio, ó sea la escena del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo, y en ella se trató de los escandalosos arrestos que en aquellos dias se habian hecho por el teniente letrado de aquella provincia, haciendo venir tropa de Páztcuaro, en la persona del capitan D. José María García de Obeso, padre Fr. Vicente de Santa María, los dos Michelenas, Soto, y otras personas con el mayor estrépito, y de los insultos inferidos á toda la América en la prision del virey Iturrigaray: todo lo oyó con sorpresa, y su corazon se inflamó de deseos de venganza. Decidióse luego á tomarla, y marchando á pocos dias á su curato, comenzó á fortificarse en él haciendo un ensayo de la resistencia que podia algun dia oponer á sus enemigos en aquel punto; no de otro modo Napoleon Bonaparte se fortificó en su cuarto cuando era aun niño cursante en un colegio militar, y desafió á sus enemigos los jóvenes que le miraban de mal ojo, porque no coincidía con sus ideas pueriles y extravagantes: tan cierto es, que los hombres grandes se asemejan unos á otros, aun en ciertas pequeñeces, y parecen fundidos en un mismo molde. El primero salió de su colegio lleno de ideas militares para asombrar al mundo antiguo con sus conquistas, y el segundo partió de allí para Acapulco á dar asunto á la historia con sus hechos hazañosos, y á llenar de asombro y estupor aun á sus mismos enemigos.

El cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla con mayor ilustracion que el de Carácuaro, sentia igualmente los impulsos de la venganza, mirando esclavizado á su pueblo querido. Era ademas testigo presencial de la miseria á que habia sido condenada toda su feligresía impidiéndole que elaborase el vino de la uva que cosechaba, por fomentar el gobierno español la importacion del de Cataluña; ni podia ser indiferente su corazon oyendo los suspiros de tantos miserables que yacian en la desnudez

mas oprobiosa; así es que para repararla en parte, plantó en su curato fábricas de loza y de tejidos, y se dedicó al cultivo de la seda: estableció una escuela de música, y se propuso formar allí una colonia semejante á la que proyectaba el Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas en la costa firme, y que frustró la malicia y astucia de los primeros mandarines de la Isla Española. Tales eran las ideas liberales que animaban al cura Hidalgo, y por las que su nombre se registrará en el templo de la Memoria. Lloraba en secreto y en el seno de sus amigos nuestros desastres, y de sus conversaciones tenidas con el capitán D. Ignacio Allende resultó, que uno y otro se decidiesen á conquistar la libertad de su patria.

El cura de Dolores, aunque vió que la primera tentativa de independencia se habia frustrado en Valladolid, no desesperó de llevar adelante la empresa de la emancipacion, en cuyo proyecto tuvo por primer asociado al capitán del regimiento de la Reina D. Ignacio Allende. Su ejecucion demandaba mucho trabajo, muchas conexiones, mucho dinero, y lo que es mas, mucho sigilo, imposible de guardar entre muchos y gente poco acostumbrada á la reserva y disimulo. El carácter mexicano es franco, y mucho mas cuando á nuestra juventud no se le habia enseñado como los severos espartanos á sus hijos á guardar y conocer el gran mérito del secreto. Dióse por las circunstancias del momento el grito terrible que se propagó como la luz del crepúsculo por toda la América, grito que sobre ser de odio fué impolítico, y tanto mas, cuanto que se obraba sin programa ó plan formado anticipadamente y que fué causa de robos y asesinatos.

Ocioso es que por ahora me detenga en referir con particularidad el número de sugetos á quienes comunicaron entrambos caudillos su proyecto; y mucho mas la vergonzosa delacion que de ellos hizo un eclesiástico de Querétaro, y por el que llegaron las primeras noticias á oídos del gobierno de México depositado entonces en la audiencia de la Nueva-España, con agravio del Sr. arzobispo Lizana. † El hecho se hizo al fin de-

† Véase el modo con que este arzobispo fué nombrado virey por la junta central de España, que existía en Sevilla, en mi tomo 3.º de los Tres siglos de México durante el gobierno de los vireyes, página 265.

masiado público, y tanto, que el jueves 13 de septiembre de 1810 dió noticia de él al intendente de Guanajuato D. Juan Antonio Riaño, D. Francisco Bustamante, capitán del batallón de aquella ciudad. Díjole que el cura Hidalgo, Allende, D. Juan Aldama y D. Ignacio Abasolo, pretendían sorprender la noche del 1.º de octubre á todos los europeos avecindados en Guanajuato, apoderándose de sus caudales, á cuyo intento se habian coligado con los sargentos del batallón Juan Morales, Fernando Rosas é Ignacio Dominguez, y con el tambor mayor José María Garrido, encargados de seducir á la tropa que estaba de guardia, para que ayudase á la empresa.

El intendente, hombre cauto y adornado con todas las bellas partes de un excelente magistrado, se resistió á creer semejante denuncia; pero lo convenció de su verdad Bustamante presentándole documentos que justificaban su aserto, y además Garrido se delató voluntariamente, manifestando setenta pesos que habia recibido en parte de recompensa.

Satisfecho Riaño de la verdad del caso, mandó á Garrido que fuese al pueblo de Dolores y le trajese una noticia individual de las disposiciones de aquel cura, conminándolo con pena de muerte si no desempeñaba el encargo. Entre tanto que esto se verificaba, comisionó al sargento mayor D. Diego Berzabal para la prision de los sargentos cómplices, la cual se verificó en la madrugada del 14 de septiembre sin percibir el público la causa de ella. Examinados por el comisionado, confesaron llanamente el hecho. Garrido regresó de su expedicion, y aseguró que el cura Hidalgo tomaba con eficacia sus medidas para verificar el proyecto en el dia citado; por tanto mandó el intendente se le pusiese en arresto para que nadie sospechase de su delacion. Libró por su parte orden al subdelegado de S. Miguel el Grande para que prendiese á los capitanes Allende y Aldama, y que con la posible celeridad pasase al pueblo de Dolores á ejecutar lo mismo con el cura Hidalgo y Abasolo. Finalmente, encargó á D. Francisco Iriarte, que acaso iba á la villa de S. Felipe, inmediata al pueblo de Dolores, que observase los movimientos de dicho cura Hidalgo, y le diese parte de la mas ligera novedad.